

REGLAMENTO DESAFÍO ANDALUZ CHALLENGE 2025

POR FAVOR NO SE REGISTRE SIN ANTES HABER LEÍDO EL PRESENTE REGLAMENTO

El Staff Organizador con la finalidad de promover el deporte y la salud en la población de nuestra región y país convoca al **ANDALUZ CHALLENGE 2025** en su 8va Versión es un evento ciclístico privado abierto a todo público a realizarse el día sábado 12 de abril de 2025 a partir de Hrs. 07:00, teniendo como punto de partida la zona del rodeo de la tablada y llegada la zona de Turumayo en la **Bodega de Jamones Ulloa** a 11 km de la ciudad de Tarija.

"FAVOR TOMAR EN CUENTA QUE LA RUTA ESTA DISEÑADA PARA GENTE CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BICICLETA"

APORTE:

Tramo	Fecha	c/Maillot + After Race	s/Maillot After Race
1	20 enero al 31 de enero	280	180
2	1 febrero al 28 febrero	300	200,00
3	1 marzo al 31 marzo	350,00	250,00

Inscripción elite s/Maillot	160,00
-----------------------------	--------

REGISTRO: Inicia el día lunes 20/1/2025 y concluye el día lunes 31/03/2025

1. PROCESO DE REGISTRO Y APORTE:

- El Competidor debe realizar su registro mediante depósito bancario en la cuenta en bolivianos **No 7500819035** del **Banco NACIONAL**. a nombre de **Hugo Richard Ruiz Prentice** con **C.I. 5040352 Tj**.
- Realizado el depósito bancario, el Competidor debe **proceder a su registro a través de la pagina web del evento** (el enlace será compartido en nuestra pagina de Facebook y por WhatsApp) **llenando todos los datos en el formulario de inscripción.**
- Una vez registrado, recibirá un correo electrónico de confirmación. Paralelamente, **se debe enviar una fotografía de la boleta del depósito bancario o captura de la transferencia junto con el Documento de Identidad de la persona inscrita (lado del carnet donde figura el nombre) al número de WhatsApp 76804944**
- En caso de existir inconsistencias, la Organización se comunicará con el Competidor a los teléfonos y direcciones de correo consignados en la reserva.
- Este será el único medio de registro de participación.

- No se aceptaran inscripciones una vez se cierre el proceso el día lunes 31/03/2024 a Hrs. 24:00.
- El día sábado 5/04/2025 se publicará la lista de participantes con sus categorías para que puedan verificar la información registrada.

2. CATEGORÍAS Y RUTAS: Se han diseñado dos (2) rutas con diferentes grados de dificultad y longitud.

- **La primera**, tiene una longitud aproximada de 40 km y está pensada para aquellas personas que se están iniciando en el mundo de los desafíos MTB, no obstante recomendamos que realicen el recorrido para confirmar que va acorde a su pericia ya que de igual manera aunque con menor dificultad recorre varios senderos de tierra. pero que todavía no se sienten con la energía o preparación física suficiente para completar la ruta más larga. Además a esta ruta se suman las categorías 70+ damas/varones y la categoría Sub 15.
- **La segunda**, tiene una longitud aproximada de 67 km y comparte algo del recorrido de la ruta 40 km., recorre senderos y caminos rurales que atraviesan gran parte de la campiña Chapaca con desafiantes ascensos y descensos técnicos además de tramos rápidos sobre pista.

Consideramos muy importante que se realice un reconocimiento de las rutas para tener una idea clara y real del esfuerzo a realizar además de la experiencia necesaria.

Se puede descargar el recorrido de ambas rutas en formato KML o KMZ (Google Earth) de la página de Facebook del evento.

https://www.facebook.com/AndaluzChallenge?locale=es_ES%2F

Así mismo también se las podrá descargar de Strava:

Las categorías son:

Participantes 40k

Damas y Varones

Cat. 18-29 años

Cat. 30-39 años

Cat. 40-49 años

Cat. 50-59 años

Cat. 60-69 años

Cat. 70 años adelante

Participantes 67k

Damas y Varones

Cat. 18-29 años

Cat. 30-39 años

Cat. 40-49 años

Cat. 50-59 años

Cat. 60 años adelante

Elite

La elección de la ruta y categoría a participar es de exclusiva responsabilidad de cada Competidor, la organización se reserva el derecho de re ubicar competidores en la ruta y categoría que corresponda.

Se considera la edad del Competidor al día de la competencia.

En caso de no completar el mínimo de 10 inscritos para cada categoría serán movidos a la categoría inmediata superior.

3. RETIRO KIT DE COMPETIDOR:

- Se comunicara oportunamente lugares y horarios para el recojo del Kit de participante.
- La inscripción incluye de: Kit Oficial (Número de Competidor, Chip de Cronometraje, Regalos de los auspiciadores) refrigerios, hidratación, atención médica, Medalla Finisher y nuestro evento After Race
- El participante debe retirar el Kit de Competidor en forma personal con su cédula de identidad u otro documento que lo identifique plenamente.
- En el caso de enviar a un tercero para el retiro del Kit de Competidor se debe enviar un correo electrónico (desde la dirección de la cual se inscribió) o mensaje de WhatsApp a los números de la organización indicando el nombre de la persona que pasará a recoger el Kit, quien deberá presentar su carnet de identidad, acompañando una copia impresa del registro de inscripción.
- Los Competidores deben asegurarse que el número de Competidor este sujetado en la parte delantera de la bicicleta de forma visible. El número de Competidor es personal e intransferible, cualquier uso incorrecto del número por el Competidor o un tercero, autoriza a la Organización a descalificar y dejar fuera de la competencia a él o los Competidores involucrados de forma inmediata y sin derecho a reclamo.
- Solamente podrán competir aquellos ciclistas que hayan terminado satisfactoriamente las etapas del proceso de registro. Es de exclusiva responsabilidad del Competidor enviar toda la información solicitada.

NOTA:

NO SE ENTREGARA EL KIT DE COMPETIDOR EL DÍA DE LA COMPETENCIA.

NO SE ENTREGARA EL KIT DE COMPETIDOR FUERA DEL HORARIO Y DÍAS SEÑALADOS.

SÓLO SE ENTREGARA EL KIT DE COMPETIDOR A LOS QUE ESTEN EN LA LISTA FINAL DE PARTICIPANTES.

4. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

- **Modalidad:** Ciclismo de Montaña: Deberá utilizarse obligatoriamente una bicicleta de montaña con aro 26, 27.5 o 29. Los neumáticos y horquilla a utilizar son libres, sin embargo la Organización recomienda usar amortiguación delantera por las características del terreno.
- **Formato de la Competencia:** **ANDALUZ CHALLENGE 2025** partirá de la zona del Rodeo de la Tablada a 3km del centro de la ciudad de Tarija. La competencia se iniciará a Hrs. 07:00 hora puntual e inamovible por temas de programación y logística.
El cronograma de partida será publicado una semana antes y será organizado en categorías, tratando de evitar la concentración de los competidores en el punto de partida.

- **Duración:** La duración máxima de la competencia será de cinco (5) horas.
- **Premiación:** Se entregarán reconocimientos a los tres (3) primeros lugares de todas las categorías en Damas y Varones con mención en podio hasta el 5to lugar.

La categoría Elite se premiara efectivo + trofeo + medalla + evento de clausura

- La carrera se realiza por caminos vehiculares de tierra, asfalto y empedrado, en ningún momento se cortará el flujo vehicular totalmente, por lo que el Competidor deberá tener todos los cuidados necesarios para no sufrir ni provocar accidente alguno y observar las reglas de tránsito y vialidad en todo momento.
- La Organización fijará tiempos limites de paso por los puntos de control, para evitar que Competidores rezagados pongan en riesgo su integridad. Esta información será proporcionada a través de la página de Facebook y medios de difusión que maneja del evento.

5. ELEMENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDACIONES

- Se debe utilizar OBLIGATORIAMENTE una bicicleta montañera en muy buen estado mecánico y apta para el tipo de terreno.
- El uso del casco de ciclismo por cada Competidor es OBLIGATORIO durante el desarrollo de toda la Competencia al ser un elemento clave de seguridad. Su incumplimiento será causal suficiente para que el Competidor sea inmediatamente descalificado y retirado de la Competencia.
- Sugerimos que las personas que se hayan contagiado y presente secuelas de Covid- 19 o cualquier patología cardio-respiratoria no participen en la Competencia salvo que tengan autorización medica expresa, misma recomendación se hace extensible a personas que tengan una enfermedad de base. La organización no se hace responsable por cualquier incidente que se pueda suscitar si se pasa por alto esta recomendación, siendo la responsabilidad de cada participante la decisión de participar del evento.
- Prever agua y bebidas isotónicas en buena cantidad y de la preferencia de cada Competidor.
- Prever la alimentación necesaria que el Competidor considere conveniente para la ruta a recorrer.
- Queda prohibido botar papeles, plásticos, repuestos y todo tipo de basura que se pueda generar a lo largo de la ruta de Competencia, salvo que la misma sea depositada en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de hidratación de la ruta.
- Por su seguridad y al no estar las rutas cerradas al trafico vehicular, el Competidor deberá respetar las normas de tránsito, es decir, mantener su derecha en todo momento y tomar las previsiones necesarias en los giros y cruces. El Competidor que no respete la señalética, será automáticamente descalificado de la competencia.

La Organización de **ANDALUZ CHALLENGE 2025**, **no es responsable** de ningún daño físico que pueda sufrir el Competidor, tampoco ningún daño material que pueda sufrir su bicicleta.

6. MARCACIÓN DE LA RUTA:

- Es responsabilidad del participante conocer previamente el recorrido
- Las Rutas estarán marcadas con la señalética adecuada de modo que facilite el recorrido a los Competidores.
- Queda prohibido a los Competidores buscar atajos, cambiar o sacar las marcaciones, entregar indicaciones erróneas o confusas, tener una actitud antideportiva y/o desleal.
- El Competidor que transgreda alguna de estas normas puede ser excluido de este y futuros eventos ciclisticos.

7. CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- La competencia no se suspende por condiciones climáticas adversas, salvo que la Organización determine que su realización pueda ser perjudicial e insegura para la integridad de los Competidores.
- Los Competidores deben realizar el desafío con la ropa, guantes y casco de ciclista adecuado al clima y las condiciones lo requieran. Será exclusiva responsabilidad del Competidor acatar las recomendaciones hechas por la Organización.
- El retorno de cada Competidor que participa de esta actividad a la ciudad de Tarija es de exclusiva responsabilidad del mismo. Cada Competidor es el único responsable de pasar por el Punto Meta para ser registrado y detenido su tiempo al llegar al lugar de la Meta.
- Los resultados del evento serán publicados el mismo día como tiempos extraoficiales y posteriormente en la página de Facebook. En caso que el número de identificación no corresponda al número entregado por la Organización, su tiempo marcado no tendrá validez y quedará excluido de las listas oficiales.
- Los tiempos serán revisados por la Organización para entregar los tiempos oficiales hasta dos (2) días después de la carrera.
- El Competidor no podrá ser remolcado, empujado o ponerse tras un vehículo en marcha, de comprobarse esta situación se procederá a su descalificación inmediata.
- Cualquier conducta antideportiva que sea observada o denunciada con medio real y probatorio implicará la descalificación inmediata del Competidor.
- Debido al tipo de camino (angosto y de tierra) y para preservar la integridad física de los Competidores, **solo se permitirá el tránsito de los vehículos de auxilio médico y de la Organización**, reiterando que no se permitirán vehículos de apoyo para ningún Competidor en los tramos de tierra.
- Si usted desea abandonar o retirarse de la carrera durante el desarrollo de la misma deberá esperar a los vehículos escoba que partirán junto al último grupo e irán por detrás de los últimos Competidores recogiendo a todos los Competidores que decidieron abandonar por elección propia o por fallas

técnicas insubsanables. La inscripción a la Competencia da derecho a participar de la carrera y asistencia en ruta según lo detallado en este reglamento.

- Una vez realizado el aporte, el mismo no será devuelto ni reembolsado ni traspasado a otra actividad, **tampoco las inscripciones son transferibles, cedibles o vendibles al ser de carácter personal e intransferible.**
- En caso de que el evento sea suspendido, los aportes realizados serán considerados como inscripciones para la siguiente versión.
- El reconocimiento a los tres (3) primeros de cada categoría se realizará el mismo día de la Competencia en el evento de clausura.
- La Organización se reserva todos los medios de verificación de la identidad de los Competidores acreedores al reconocimiento a través de su cedula de identidad.

8. ABASTECIMIENTO Y PRIMEROS AUXILIOS:

- La Organización tendrá a disposición de los Competidores varios puntos de rehidratación mismos que serán publicados oportunamente antes del evento.
- La Organización dispondrá de ayuda de grupos de voluntarios que asistirán con primeros auxilios, al igual que con ambulancias ubicadas en lugares peligrosos que permitirán el traslado de cualquier accidentado al hospital o clínica más cercana sin costo alguno. La responsabilidad de la Organización termina en ese punto, por lo que gastos asociados a la atención médica deben ser cubiertos por el Competidor.

9. RESPONSABILIDAD Y DESCARGOS:

- Los Competidores declaran haber sido informados y conocer las bases que rigen este evento deportivo y recreativo, aceptando y manifestando su conformidad y aceptación con el solo hecho de solicitar su participación y posterior registro en el Desafío.
- De esta forma, usted libera a la Organización de toda responsabilidad civil o penal por cualquier accidente o inconveniente que pudiera ocurrir antes, durante y después del evento.
- Del mismo modo cada Competidor reconoce y declara estar en óptimas condiciones físicas y mentales para participar en esta actividad deportiva.
- La Organización se reserva el derecho de utilizar cualquier tipo de medio audiovisual para la publicidad y difusión de la competencia.

NOTA: La Organización del Evento **ANDALUZ CHALLENGE 2025** se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones de competencia sin previo aviso y el derecho de admisión al evento deportivo y todos los eventos previos y posteriores relacionados al mismo, cuando mediaren circunstancias que así lo ameriten.

